



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, 17 de marzo 2021.

Señor:

Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá
Presente:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que todas sus labores sean de éxito.

Por este medio hago de su conocimiento que según el Decreto Numero 57-2008, Ley de Acceso a la Información, en su Artículo 10, Numeral 20, el mes de febrero de dos mil veintiuno no hubieron contrataciones por Cotización y Licitación.

Sin otro particular me suscribo de usted;

Atentamente


Beder Francisco Tzuc Raxjal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024